

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL PONENCIA LCMC DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIEZ, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

| NÚMERO CONSECUTIVO | NÚMERO DE EXPEDIENTE   | SUJETO OBLIGADO                                 | FECHA DE ACUERDO/AUDIENCIA | ACUERDO/AUDIENCIA (Extracto)  |
|--------------------|------------------------|---|----------------------------|---|
| 1                  | IVAI-REV/147/2010/LCMC | AYUNTAMIENTO DE MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ. | 10 de junio de 2010        | ...“se observa que la recurrente viene <b>manifestando</b> “... respecto al expediente IVAI-REV/147/2010/LCMC en contra del Ayuntamiento de Martínez de la Torre, ME DESISTO de dicho asunto ...”, en consecuencia, téngase por presentada a la recurrente solicitando el desistimiento expreso del presente procedimiento, lo cual surte en este acto todos los efectos legales a que haya lugar debiendo tomarse en cuenta al momento de resolver; al mismo tiempo, en consecuencia del desistimiento de mérito y su eficaz recepción, con apoyo en el principio de economía procesal dese vista al Consejo General por conducto del Secretario General respecto de la promoción electrónica de cuenta así como con el estado procesal que guarda el presente asunto para que provea lo conducente respecto de la celebración de la diligencia de AUDIENCIA DE ALEGATOS con las partes fijada para el próximo CATORCE DE JUNIO a las DIEZ HORAS, así como respecto del plazo de cinco días hábiles concedidos al sujeto obligado a efecto de desahogar los requerimientos contenidos en el diverso proveído de admisión de fecha treinta y uno de mayo de dos mil diez visible a fojas trece a dieciséis, ello ante el desistimiento antes mencionado”... |
| 2                  | IVAI-REV/147/2010/LCMC | AYUNTAMIENTO DE MARTÍNEZ DE LA TORRE, VERACRUZ. | 10 de junio de 2010        | ...“agréguese a sus autos sin mayor proveído los ocurso electrónico de cuenta y anexos, en razón del contenido de los diversos proveídos de esta fecha diez de junio de dos mil diez emitidos por esta Ponencia y el Pleno del Consejo General, respectivamente, debiendo la compareciente estarse a lo ahí proveído para el caso en razón del desistimiento ahí acordado”...   |

LIC. EVELYN GISSEL RUÍZ HERNÁNDEZ.  
ACTUARIA NOTIFICADOR DEL INSTITUTO VERACRUZANO  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.